

ANUNCIO

CALIFICACIONES DEFINITIVAS para la confección de Bolsa de Empleo, de personal funcionario Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2 denominación Ingeniero Técnico Industrial para nombramientos interinos,


En relación con las calificaciones definitivas y la resolución de los recursos administrativos interpuestos para la **confección de Bolsa de Empleo, de personal funcionario Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2 denominación Ingeniero Técnico Industrial para nombramientos interinos**, el Tribunal con fecha **27 de julio de 2017** ha adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

Primero.- Visto y Examinado el escrito presentado con fecha 25/07/2017 por el aspirante don Juan Pablo Carrasco Riera, en el que se manifiesta discrepancia respecto al número de preguntas contestadas correctamente por el opositor que según manifiesta asciende a 39 aciertos y 21 errores, consiguiendo un total de 16 puntos, el Tribunal, por **unanimidad**, advertido el error en la contabilización del número de respuestas acertadas en el tipo test del citado opositor, **estima la alegación**, por lo que el opositor tendría un total de 16 puntos en el examen tipo test.

En segundo lugar, el opositor manifiesta que la pregunta n.º 2 del tipo test, pueden ser correctas tanto la respuesta b), como la respuesta c), por lo que puede dar lugar a algún tipo de error a la hora de responder la misma; solicita, por ello la anulación y la sustitución por la pregunta n.º 1 de Reserva de las establecidas por el Tribunal. El Tribunal por **UNANIMIDAD** de sus miembros, **ACUERDA, estimar la alegación presentada** por el reclamante y anular la pregunta n.º 2 del tipo test, siendo sustituida por la pregunta n.º 1 de las de RESERVA.

Como consecuencia de lo anterior, el **resultado final del tipo test** varía, puesto que los opositores DON MANUEL FRANCISCO LÓPEZ obtiene 15 puntos en el tipo test y DOÑA MARÍA ÁNGELES SILLERO LÓPEZ, obtiene 15 puntos, por lo que aprobarían el examen tipo test, variándose la nota del primer ejercicio tras una nueva corrección del mismo, con la anulación de la pregunta n.º. 2; por ello el **NUEVO resultado** del examen tipo test sería:

Código Seguro De Verificación:	0GBhVsCKwdwfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Delis Ruiz	Firmado	28/07/2017 14:28:04
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/0GBhVsCKwdwfnykLjnWMXQ==		





	COD EXAMEN CASO PRACTICO	COD EXAMEN TIPO TEST	CALIFICACION DEFINITIVA EXAMEN TIPO TEST
BRAULIO CARLOS JAEN RUIZ	9939	9938	NO APTO
MARIA ANGELES SILLERO LOPEZ	5449	9943	15
SERGIO RABANEDA HERRERO	9924	5469	NO APTO
MARIA CRISTINA MUÑOZ VIRETTI	9931	9929	NO APTO
MACARENA TOSCANO VAZQUEZ	9935	9941	NO APTO
JOSE MARIA VARO AGUILERA	9934	9921	17,5
MACARENA DEL CAMPO SANCHEZ	9925	9933	NO APTO
JUAN MANUEL ORTEGA VIRUEL	9923	9922	NO APTO
JUAN RAMON MARTINEZ MARTIN	5447	9942	NO APTO
JUAN PABLO CARRASCO RIVERA	5448	5470	17
JERONIMO CLAVIJO ANDUJAR	9930	9937	NO APTO
JOSE MANUEL MARIN ROMAN	9936	9932	16,5
M ^ª CARMEN GUTIERREZ GUILLEN	5466	5471	NO APTO
JOSE ENRIQUE ZAMBRANO ABOLAFIA	9940	5468	NO APTO
MANUEL FRANCISCO LOPEZ	9928	5467	15

Segundo.- Otorgar la siguiente puntuación del **CASO PRÁCTICO** a los aspirantes que han superado el primer ejercicio (tipo test) eliminatorio, elevando a definitiva la nota obtenida en la FASE DE OPOSICIÓN, quedando de la siguiente forma:

	CALIFICACION DEFINITIVA EXAMEN TIPO TEST	CALIFICACION EXAMEN CASO PRACTICO	NOTA FINAL FASE OPOSICION
MARIA ANGELES SILLERO LOPEZ	15	8,75 (NO APTO)	NO APTO
JOSE MARIA VARO AGUILERA	17,5	22,81	40,31
JUAN PABLO CARRASCO RIVERA	17	18,68	35,68
JOSE MANUEL MARIN ROMAN	16,5	21,06	37,56
MANUEL FRANCISCO LOPEZ	15	2,175 (NO APTO)	NO APTO

Tercero.- Posteriormente, acto seguido y en consecuencia de lo anterior, por parte del Sr. Secretario del Tribunal se da lectura a la Base 8.2 de la convocatoria y se bareman los méritos alegados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, otorgando la siguiente puntuación definitiva en la fase de concurso:

Código Seguro De Verificación:	0GBhVsCKwdwfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Delis Ruiz	Firmado	28/07/2017 14:28:04
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0GBhVsCKwdwfnykLjnWMXQ==		





CALIFICACIONES FASE CONCURSO DE LA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO, ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA TECNICA, GRUPO A2 INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL				
	TITULACION	CURSOS Y SEMINARIOS	EXPERIENCIA	CALIFICACION FASE CONCURSO
JOSE MARIA VARO AGUILERA	0,2	1,5	2,5	4,2
JOSE MANUEL MARIN ROMAN	0	1,5	2,5	4
JUAN PABLO CARRASCO RIVERA	0	1,2	1,63	2,83

Cuarto.- Finalmente y en consecuencia de lo anterior, llevar a cabo la publicación en el Tablón de Anuncios de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, proponiendo las calificaciones definitivas y finales de las fases de oposición y concurso, para la **confección de Bolsa de Empleo**, de personal funcionario Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2 denominación **Ingeniero Técnico Industrial para nombramientos interinos, resultando:**

CALIFICACIONES FINALES DE LA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO, ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA TECNICA, GRUPO A2 INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL			
	CALIFICACION FASE OPOSICION	CALIFICACION FASE CONCURSO	CALIFICACION FINAL
JOSE MARIA VARO AGUILERA	40,31	4,2	44,51
JOSE MANUEL MARIN ROMAN	37,56	4	41,56
JUAN PABLO CARRASCO RIVERA	35,68	2,83	38,5

Quinto.- Considerando lo dispuesto en la Base DÉCIMO SEGUNDA de la convocatoria, el Tribunal declara que han concluido las pruebas selectivas para la **confección de Bolsa de Empleo**, de personal funcionario Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2 denominación **Ingeniero Técnico Industrial para nombramientos interinos** y seguidamente, se eleva dicha relación, junto con el acta de la última sesión, a la Presidencia de la Corporación a los efectos de que mediante Resolución del Presidente se constituya la Bolsa de Empleo.

Sexto.- La presente resolución, se publicará en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Camas (www.camas.es), para general y público conocimiento.

Octavo.- Contra el presente acuerdo del Tribunal, los aspirantes podrán interponer **recurso de alzada** o cualquier otro que se considere procedente de conformidad con la legislación vigente, en virtud de lo dispuesto en la Cláusula Undécima de las Bases que rigen la convocatoria.

La Presidenta del Tribunal de Selección,
Fdo.: Eva María Delis Ruiz.
(documento firmado electrónicamente).

Código Seguro De Verificación:	0GBhVsCKwdwfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Delis Ruiz	Firmado	28/07/2017 14:28:04	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0GBhVsCKwdwfnykLjnWMXQ==			